



## REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE SEVILLA

IN MEMORIAM Ilmo. Sr. Dr. Pedro Manuel Blasco Huelva (1934-2021).

### *Prestigioso epidemiólogo y destacado médico de la Sanidad Nacional*

El pasado día 4 de febrero falleció en nuestra ciudad, nuestro querido compañero, el Académico de Número Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Manuel Blasco Huelva a los 86 años de edad. Prestigioso epidemiólogo, experto en Salud Pública, con especial dominio en el amplio campo de la Sanidad e Higiene. Fue, un destacado y reconocido médico de la Sanidad Nacional. Su muerte se produce precisamente en plena pandemia del Covid-19, cuando más lo necesitábamos, dada su experiencia en la lucha contra brotes epidémicos.

Representa para mí, un gran privilegio glosar la figura del Dr. Blasco en el presente acto In memoriam, al que considero mi maestro, en un área de mi especial dedicación, como es la Pediatría Social. Fue, un claro ejemplo del trabajo vocacional, del sentido de la responsabilidad y de las cualidades humanas. Me inculcó su filosofía del “*estudio del hombre y de la sociedad en la concepción unitaria de ambos*”. El actuar en dos áreas de problemas, “*el de la salud debido a problemas sociales*” y, “*el de la salud con consecuencias sociales*”.

Fueron, muchos años de compartir experiencias: En la Clínica Infantil de la Escuela Departamental de Puericultura, su despacho en la Jefatura Provincial estaba anexa a la misma; como consultor en la Casa Cuna y posteriormente en mi etapa hospitalaria en el HIVR y Universitaria en la Facultad de Medicina. Muchas sesiones de trabajo, bajo su presidencia en la Sección de Medicina Social de la Academia, recuerdo la celebrada en su propio domicilio el 21 de mayo del 2019, seguida de una entrañable convivencia, en el tapeo que con todo cariño nos preparó Ana María, su mujer. Tuvieron cuatro hijos. Dos se inclinaron por la rama sanitaria. Pedro especialista en Urología y María José enfermera, otras dos hijas lo hicieron por la rama del derecho: Rocío abogada y Ana funcionaria de justicia. Pero, la saga sanitaria está garantizada, por el momento de sus 11 nietos, Rocío estudia medicina y María enfermería. El papel de soporte

y apoyo de Ana María, su esposa, en cuanto a su desarrollo profesional fue básico y es preciso poner en relevancia.

Su hermano Antonio, Profesor Asociado de Otorrinolaringología de la Universidad de Badajoz, compartió etapa estudiantil con mi hermano Javier, lo cual igualmente favoreció nuestra estrecha interrelación familiar.

Perteneció a la Hermandad Stmo. Cristo del Calvario, su hermano más antiguo. *Tenía especial* vinculación con los hermanos costaleros a los que todas las madrugadas, les abría las puertas de su casa, junto con su familia, para que estos pudieran descansar y refugiarse esperando la llegada de un nuevo relevo. Profundos momentos de recuerdo para Ana María y sus hijos. Como preventivista, impuso en su Hermandad el obligatorio reconocimiento médico de sus hermanos costaleros. Pionero en es establecimiento de normativas y programas de atención al Costalero, que posteriormente se han ido desarrollando

Nació el año 1934 en Sevilla, en cuya Facultad de Medicina cursó sus estudios, con clara inclinación vocacional hacia la Salud Pública desde su etapa estudiantil.

Becario de la Organización Mundial de la Salud para cursos de Administración Sanitaria:

- En el Centro de Demostración Sanitaria de Soïssöns (Francia).
- En la Escuela de Salud Pública «Andrija Stampá» de Zagreb (Yugoslavia).

Estaba en posesión de las Titulaciones de Diplomado en Sanidad por la Escuela Nacional de Sanidad y de Oficial Sanitario por la misma Escuela.

Obtuvo por oposición, la plaza de Jefe de Sección de Epidemiología. Una vez en este Cuerpo *Médico de la Sanidad Nacional* ejerció brillantemente, varios destinos.

Interviene de manera muy activa, en los programas llevados a cabo por la Jefatura Provincial de Sanidad de Cáceres:

- Especialmente la lucha antipalúdica, que llevó a cabo a las órdenes de su maestro el Prof. Clavero del Campo, en el último foco autóctono del paludismo en *España* situado en un poblado de colonización de Cáceres, llamado el “Rosalejo”. Se llevaron a cabo tratamientos presuntivos y radicales, quimioprofilácticos y de educación sanitaria, en estrecho contacto con expertos de la Organización Mundial de la Salud. En 1961, un vecino del Rosalejo, se declara como el último caso de paludismo autóctono en España, lo que permitió su incorporación en el Registro Oficial de países en los que se había erradicado el paludismo, firmado en

otoño de 1964.

- Igualmente tuvo intervención muy activa en la campaña Nacional de vacunación infantil de 1964.
- En el control de un brote epidémico de difteria, que se presentó en distintos municipios de Cáceres en 1965.

En su etapa de Talavera de la Reina, fue adscrito a los servicios centrales de la Dirección General de Sanidad, para preparar la programación y gestión del Centro de Demostración Sanitaria, del que fue nombrado Director.

En 1966, tras su paso por Cáceres y Talavera de la Reina pasa a la situación de excedente en el Cuerpo de Epidemiólogos, al ingresar por oposición en el Cuerpo Médico de Sanidad Nacional. Siendo destinado a la Jefatura Provincial de Sanidad de Sevilla, de la que era entonces Jefe Provincial de Sanidad otro gran sanitario y destacado miembro del Cuerpo de Sanidad Nacional, Carlos Ferrand Gil.

Así pues, desde 1966 actúa como profesional de la Salud Pública en Sevilla, interviniendo y coordinando con gran acierto todos los programas y luchas sanitarias llevadas a cabo en nuestra provincia.

Formó parte de la Junta de Gobierno del Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Sevilla como representante de la Sanidad Nacional, a la que igualmente pertenecía nuestro querido y recordado secretario general Perpetuo D. Rafael Martínez Domínguez representando a los médicos de la Seguridad Social. Problemática eco-ambientales en nuestra ciudad, que ahora está tan de moda, fue motivo de su preocupación y estudio, siendo pionero en este campo investigador.

*D. Rafael*, nuestro Secretario General, destacaba del Dr. *Blasco* “*su atinado criterio en problemas médicos y humanos muy dispares a veces, su singular preparación y capacidad de trabajo, su laboriosidad*”. Prueba de ello es que su consagración a la Sanidad Pública, no le impidió abrirse al campo de la investigación y la docencia.

En la Jefatura Provincial de Sanidad, desempeñó los puestos de Jefe de Sección de Epidemiología, Subjefe Provincial de Sanidad por concurso de méritos y, en las diversas reestructuraciones, Jefe de Salud Pública y Sanidad Veterinaria y finalmente Jefe de Promoción de la Salud de la Dirección Provincial de Sevilla dependiente de la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía.

Durante el año de 1970, y dada la aparición de algunos casos de cólera en España, fue designado por la Dirección General de Sanidad como epidemiólogo de un equipo móvil para su control y prevención, que actuó en las Provincias Andaluzas, Canarias, Ceuta y Melilla.

Por este motivo estuvo unos meses en Ceuta como jefe de Sanidad

Exterior para dirigir el control de viajeros y mercancías, los programas de Quimioprofilaxis y Vacunaciones masivas, así como el seguimiento y la vigilancia de los enfermos en una zona que por ser fronteriza a un área endémica estaba sometida a especial vigilancia. Por su entrega y eficacia en estos cometidos le fue concedida primero en 1971 la Encomienda de la Orden Civil de Sanidad y posteriormente, en 1975, la Encomienda con Placa de la misma Orden.

Fue muy destacada su labor al frente de un programa contra la poliomielitis llevado a cabo en nuestra ciudad. En 1971, Andalucía había registrado más del 46 % de los casos de poliomielitis registrados en España y concretamente en Sevilla y su provincia había un porcentaje del 28 %.

Puso en marcha un programa de vacunación domiciliaria, fundamentalmente en áreas suburbanas, para inmunizar a los niños mayores de tres meses que por uno u otro motivo no acudían a los Centros de Vacunación. Labor en la que obtuvo magníficos resultados.

Época en la que yo estaba encargado de la sala de Infeccioso de la Clínica de Puericultura, previo a mi paso al Hospital Infantil. Recuerdo con horror, el ingreso sucesivo de niños afectados de polio, todos no vacunados. Los altos índices de vacunación conseguidos y mantenidos en nuestro país, ha conseguido su erradicación en nuestro medio.

Época en que los Pediatras estábamos especialmente sensibilizados. Del HI no salía de alta un niño no vacunado o de no tener completado su calendario vacunal.

En su consultoría con la Casa Cuna, recuerdo su visita a nuestra llamada, con motivo de un brote de Meningitis Meningocócica, con reaparición de un nuevo caso con periodicidad de quince días, que no cedía a pesar de las medidas quimio-profilácticas con personal y acogidos. Tras visitar los amplios dormitorios con techos altos y múltiples ventanales, me indica. Ignacio, sepárame las camas un metro y mucha ventilación. Le pregunto ¿nuevo ciclo profiláctico? NO HACE FALTA. Así fue. La actual pandemia me lo ha recordado.

El trabajo en red, en equipo interdisciplinario e intersectorial, con participación de los activos sociales e Institucionales, constituye la base de la actual Pediatría Social dentro de su enfoque Bio-Psico-Social.

El propio Dr. Blasco, ya nos señalaba:

— La necesidad de la incorporación en el campo de la salud de nuevos profesionales: biólogos, ecólogos, climatólogos, antropólogos, sociólogos, demógrafos, asistentes sociales..., que con el médico y profesional sanitario forman el equipo fundamental para conservar la salud individual y colectiva.

— La necesidad que en las Facultades había que formar médicos con preocupación por la medicina preventiva, y que mientras faltara esta

formación y preocupación, nada se conseguiría en el campo de la profilaxis. Nuestra Facultad lo cumple, las etapas decanales de dos preventivistas, los Dres. Blasco y Lacalle, sin duda a influido en ello.

— Indicaba, la necesidad de promover y mantener, una comunicación, participación y cooperación entre todos. Pero para llegar a una situación acorde en este sentido, hace falta una educación general y tras ella una educación para la salud, primaria y continuada.

**Su mensaje final:**

“Hay un factor fundamental para poder llegar a una transformación profunda en el campo de la salud, es la *«educación para la salud»*, sin ella, sin esa educación necesaria y urgente, poco podría hacerse”.

Descanse en paz

Ignacio Gómez de Terreros  
Académico de Número de la Real Academia de Medicina de Sevilla